

EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.598

EDICION DE LA MAÑANA

Mahon, Miércoles, 13 de Julio de 1898

MADRID POLÍTICO

4 de julio.

Al dar cuenta de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde, Consejo que se celebró por las graves noticias recibidas de Cuba, dice «El Correo» que, según parece, los ministros discurren sobre ciertas hipótesis, á causa de la marcha de la guerra.

Esta declaracion del órgano más genuino del Sr. Sagasta en la prensa madrileña, se interpretaba anoche en el sentido de que el gobierno empezaba á ocuparse de la necesidad en que mas ó menos pronto se veria de pedir la paz, pues la desproporcion de fuerzas y recursos es tan grande entre España y los Estados Unidos, que á pesar del heroísmo de nuestro ejército, de que ha dado clara prueba en la batalla del viérnes, no es racionalmente posible conseguir victorias decisivas luchando en la proporción de uno contra diez y siendo además nuestros enemigos dueños del mar que baña las costas de la Grande Antilla.

Pero esta mañana dice «El Imparcial» que, preguntando anoche uno de sus redactores al Sr. Sagasta si el gobierno emprendería negociaciones de paz en el caso de que los americanos se apoderasen de Santiago y destruyesen la escuadra de Cervera, el presidente del Consejo replicó con viveza «de ningún modo; no es Santiago toda la isla de Cuba, ni es la escuadra la única defensa de la integridad nacional. En la isla hay cien mil hombres entre soldados y voluntarios, dispuestos á morir por la patria, y ese número de combatientes no se destruye como pueden destruirse las defensas materiales de Santiago. Bien lo demuestran, causando admiracion al mundo, los soldados que pelean en dicha plaza».

Seguramente «El Imparcial» publica lo que ha oido decir al Sr. Sagasta; pero falta saber si éste expresaba su opinion personal ó la del gobierno que preside, porque se asegura que algunos de sus compañeros de gabinete, teniendo en cuenta que á las Antillas españolas, ni aún en el caso más favorable, se las habla de privar de la autonomía que se les ha concedido, y que con ésta ni siquiera reportarán á nuestra patria gran provecho comercial, no se encuentran tan convencidos como el Sr. Sagasta, de la utilidad de que se derrame mucha más sangre española, por conservar una integridad nacional, que existe más en el nombre que en los hechos.

En cuanto á la independencia de Cuba, es probable que en los Estados Unidos se haya pensado ya en el modo de anularla, exigiendo entre las condiciones de paz una cantidad considerable por los gastos de guerra, y la ocupación provisional de la isla hasta que sea satisfecha, lo que equivaldría á una ocupación definitiva.

No se sabe la determinación que tomará el gobierno cuando el general convencimiento de que no puede continuar la lucha, por la enorme desigualdad de las fuerzas y el agotamiento de los recursos, obligue á pedir la paz. ¿La pedirá directamente al gobierno de Washington ó solicitará la intervención de las grandes potencias?

Cualquiera que sea el camino que se adopte, parece que las grandes potencias querrán intervenir, y esto puede ser objeto de nuevas é imprevistas complicaciones, pues debe tenerse en cuenta que la paz ha de ofrecer tantas ó más dificultades que la guerra, aunque el gobierno de Washington, interesado principalmente en la posesión de las Antillas, quiera satisfacer la codicia de otras potencias, ofreciéndoles compensaciones á costa de nuestra dominación en Filipinas.

Como el gobierno de Washington fundó su declaración de guerra á España en el propósito de conseguir la independencia de la isla de Cuba, parece que alguna gran potencia europea entendiendo que á esto deben limitarse las aspiraciones de los yankees, y lo que se vislumbra es que varias naciones, dispuestas á reconocer la independencia de las colonias, no lo están á consentir adquisiciones territoriales por parte de los Estados Unidos. Si así sucede, las negociaciones de la paz han de ser muy laboriosas y difíciles, si no provocan mayores conflictos que los actuales.—P.

Los defensores de Santiago

Ya creemos que no han inconveniente en hacer público lo que sabemos respecto al verdadero número de combatientes que hay en Santiago.

En todo el departamento Oriental, incluyendo Guantánamo, Holguín y Manzanillo, hay 20.000 soldados.

Santiago estaba guarnecido por 6.000 hombres, pero como estas fuerzas hubo que distribuir las en un perímetro de nueve leguas, el general Linares, de acuerdo con el almirante Cervera, dispuso que desembarcaran 1.000 hombres de las dotaciones de los barcos para que cooperasen á la defensa de la plaza por tierra.

Al propio tiempo se apeló á algunos cañones de los barcos para coadyuvar á esa defensa con los artilleros navales.

La falta de elementos explica el acto de desembarcar los marinos y las piezas de artillería.

Los 1.800 hombres desembarcados hicieron subir á cerca de 8.000 el número de los combatientes que defendían la plaza.

Pero como las dotaciones volvieron á su procedencia, vuelve Santiago á tener el contingente primeramente indicado.

En la plaza quedaron 1.500 hombres; enviáronse al Caney con el gene-

ral Vara de Rey las cuatro compañías que lo defendieron tan heroicamente, y tiene el general Rubin en Aguadores 2.500 hombres que resisten con tenacidad los asaltos de las divisiones yanquis á fin de impedir que éstas avancen hacia el castillo del Morro por la parte de tierra. El resto de las tropas españolas cubren las trincheras de los frentes, es decir, que en ellas habrá unos 1.600 hombres.

Por este ligero bosquejo se comprenderá ahora claramente cuán grande ha sido el heroísmo de las tropas resistiendo con su arrojo y denuedo proverbiales la avalancha de los 17.000 americanos desembarcados y unidos á seis ó siete mil insurrectos y contando con 80 piezas de artillería de gran calibre.

La distribución de las fuerzas españolas tenía la forma de un abanico abierto en cuyos extremos estaban los puestos avanzados Santiago de halla en el punto de union del varillaje.

A medida que los yanquis iban avanzando, las tropas se replegaban hacia ese punto de union sin perder la posición que desde un principio se adoptó por el gobernador militar general Linares.

Actualmente la línea más prolongada de nuestras tropas se halla por la parte de Aguadores, donde se ha conseguido tener á raya al enemigo.

PÁGINAS TRISTES

LAS ISLAS MARIANAS

El capitán Mr. Glass, comandante del «Charleston» recibió en Honolulu pliegos sellados, que debía abrir en alta mar, y contenían órdenes reservadas.

Preveníasele en ellas que se apoderase de la isla de Guam (Marianas), destruyendo las fortificaciones y los buques españoles que encontrase en aquellas aguas.

Llegó el «Charleston» á las Marianas el 20 de Junio, entrando en la bahía de San Luis de Apra, y disparó 12 cañonazos contra el fuerte de Santa Cruz, los cuales no fueron contestados.

En la tarde de aquel día fueron á bordo del «Charleston» algunos oficiales españoles, á quienes los yanquis hicieron prisioneros, permitiéndoles después que volviesen á tierra, no sin haber dado palabra de honor de que notificarían al gobernador de la isla la intimación de que se personase en el «Charleston».

Los oficiales manifestaron que ignoraban que se hubiese declarado la guerra entre España y los Estados Unidos, y que, extrañados de que el «Charleston» hubiese disparado contra la plaza, se habían presentado en el barco para enterarse de la causa que motivaba la agresión.

Después que los oficiales desempeñaron la misión de que se habían encargado, se presentó en el «Charleston» el

secretario del gobernador militar de Guam llevando una carta de éste, en la cual manifestaba que no iba ni debía ir á bordo de un buque extranjero, é invitaba al capitán Glass á que fuese á tierra.

Hizolo así el comandante del «Charleston», pero acompañado de 200 hombres, que desembarcaron en Agaña, de donde regresaron á bordo llevando prisionero al gobernador militar don Juan Marino, después de celebrar con él una conferencia, á cuyo término se rindió con tropas, armas, municiones y víveres, consignando su protesta contra el atentado de que era víctima.

Las armas cogidas por los yanquis son 54 fusiles Mauser y otros 54 Remington, y además cuatro banderas.

Dicen los yanquis que la escena del desarme de las fuerzas españolas, fué conmovedora: lloraban los soldados, profundamente doloridos por aquel triste vencimiento.

El gobernador militar, seis oficiales y los soldados de la guarnición quedaron prisioneros á bordo del «Sidney».

El capitán Mr. Glass izó la bandera yanqui en el fuerte de Santa Cruz, y el «Charleston» disparó 21 cañonazos saludando la soberanía de los Estados Unidos sobre las islas Marianas ó de los Ladrones.

Ahora estas islas tendrán nombre apropiado.

Los españoles en la Patagonia

Una carta de Punta Arenas, fecha del 12 de junio, dice que los españoles residentes en aquella colonia patagónica han constituido un comité directivo para arbitrar recursos para la guerra de España.

En la primera reunión que había celebrado el día anterior se suscribieron 9.000 pesos oro, y pidieron que se les inscribiera para ir á la guerra, si España formaba fuerzas voluntarias de americanos para luchar contra los Estados Unidos, once españoles, dos uruguayos, dos chilenos y un francés, los cuales se costearían el viaje al punto que el gobierno español designara, el equipo militar y su armamento.

ANEXION DE ISLAS POR INGLATERRA

Telegrafían al «Times» desde Sidney, que el crucero británico «Mowhawk» se ha anexionado las islas de Santa Cruz y Duff y otras, hasta el número de 18 que forman parte del archipiélago del Pacífico. Estas islas están al Norte de las Nuevas Hébridas y al Este de las de Salomon, á los 167 grados de longitud Este aproximadamente y á los 10 de latitud.

Programa del gobierno Francés

El jefe del nuevo gobierno francés, ha hecho ante las Cámaras, la acostun-

brada declaracion ministerial que en cierra su programa.

Este es más económico que político, y comprende los siguientes puntos:

Supresion de la contribucion personal mobiliaria y del impuesto sobre puertas y ventanas y su sustitucion por un impuesto sobre la renta privada, fundado en los signos exteriores de la fortuna de cada persona, sin molestias ni inquisicion de ningún género.

Arreglo definitivo de la cuestion de retiros para los trabajadores de la ciudad y del campo.

Votacion definitiva de los dos proyectos de ley sobre el régimen fiscal de las herencias y de reforma del impuesto sobre las bebidas.

Creacion pronta de Cámaras Agrícolas.

Estabilidad legislativa indispensable a los intereses de la industria y del comercio.

Restriccion de los excesos de especulacion, tan perjudiciales a la industria, a la agricultura y al comercio.

Resolucion pronta de la cuestion del ejército colonial.

EL TÚNEL DE GIBRALTAR

Acaba de terminarse el túnel que los ingleses han construido por debajo del Peñon de Gibraltar. Los constructores han sido los señores Topham, Jones y Raelton, contratistas de los diques navales y comerciales de Gibraltar.

El objeto del túnel es para trasportar la piedra con destino a los rompeolas desde la parte oriental del Peñon, y asi evitar el lento y dificultoso trayecto antes empleado por el Norte del mismo.

Es probable que el túnel se utilice posteriormente como medio estrategico. Mide un kilómetro de largo, tres metros de ancho y de 244 a 427 centímetros de alto. Atraviesa el Peñon de Oeste al Este, elevándose en pendiente suave hacia el Este (para aprovecharse del plano inclinado para el transporte), y se invirtió en su perforacion una año y mes solamente, a pesar de tener que hacerlo a través de maciza roca caliza.

La extremidad occidental se halla al Sur del «baluarte del saltador» (jump's bastion), y la oriental en «Landy Bay», a unos tres cuartos de milla al Sur del pueblito de Catalán Bay.

Dos ingleses refuerzan ahora algunas fortificaciones del Peñon.

LA GUERRA

Madrid 6.

Nueva York.—Casi todos los prisioneros españoles del combate de Santiago serán conducidos a los fuertes de los Estados Unidos.

Solamente el almirante Cervera, el comandante Villamil y algunos otros oficiales serán retenidos en las inmediaciones de Santiago para las eventualidades relativas al canje del teniente Hobson y demás prisioneros del «Merrimac».

En los círculos navales de Washington se da gran importancia a la victoria naval de Santiago para el porvenir de las construcciones marítimas en América.

Un alto oficial de marina ha declarado que resulta demostrado que los buques norte-americanos están muchísimo mejor protegidos que los ingleses, son casi tan rápidos en sus movimientos como éstos y están mejor armados, y deduce de esto que en adelante las potencias extranjeras encargarán la construccion de sus buques de guerra a los Estados Unidos, en lugar de hacerlo en Inglaterra, que se llevaba hasta ahora la preferencia.

El «Sun» publica un despacho de su corresponsal en la playa del Este, quien dice que ha podido hablar con el almirante Cervera despues de su rendicion.

Según afirma el corresponsal yankee, el almirante español le manifestó que habia salido de Santiago obedeciendo a órdenes procedentes de Madrid que le comunicó el general Blanco.

El Consejo de ministros que hoy se ha reunido en la Presidencia ha empezado a las seis y media de la tarde.

Lo que han dicho los ministros a medida que llegaban respectivamente a la Presidencia merece consignarse.

El ministro de Ultramar: Nada traigo interesante al Consejo. De Cuba he recibido un telegrama pidiéndome dinero.

El de Hacienda: Vengo a saber noticias. Traigo un expediente a la aprobacion del Consejo para que se exima del pago de derechos de aduanas al material de guerra.

El de Gracia y Justicia: Nada sé que ustedes ignoren. Traigo algunos expedientes de indulto de pena de muerte; uno de ellos es el de Guadix.

El de la Guerra: No tengo noticia alguna de Manila y mucho menos referente al rumor que supone herido al general Augusti. Está interrumpida la comunicacion con Santiago de Cuba.

No sé lo que trataremos en el Consejo de hoy; pero crean ustedes que la clave de todo está en lo que pase en Santiago de Cuba.

El de la Gobernacion: Tengo telegramas de todos los gobernadores de la Peninsula, participándome que la tranquilidad es completa en provincias.

El de Marina se ha limitado a decir que no sabia una palabra de nada.

El de Fomento: Es cierto que he estado esta mañana dos veces en Palacio en el trascurso de poco tiempo; pero en ninguna de ellas he sido llamado por S. M. la Reina.

No ha tenido mas objeto mi visita a Palacio que conferenciar con el duque de Almodóvar del Rio sobre un expediente que se refiere a algunas marcas de fábrica que tienen relacion con el extranjero.

El de Estado nada ha dicho de particular.

Según versiones oficiales, no es cierto que en el Consejo se haya hablado de negociaciones de paz.

Se asegura que el gobierno espera conocer la opinion del general Blanco acerca de este particular.

Paris 6.

Ismailia.—El «Pelayo» ha sufrido una avería en la máquina y se halla detenido en este puerto desde el amanecer.

Ismailia.—El «Pelayo», despues de reparada la avería que habia sufrido, ha continuado su camino y la escuadra española llegará al anochecer a Suoz.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—41.

4 por cien o interior	49'00
Idem Exterior	57'75
Idem Amortizable	59'75
Billetes Hip. Cuba 86	54'75
Idem id. del 90	44'90
Acciones Banco España	343'00
Comp. Arrend. Tabacos	207'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Paris a la vista	76'00 a 75'00
Londres a la vista	00'00 a 00'00
Idem a 60 dias vista	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Compañías y Sociedades

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de los corrientes a las seis de la tarde en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 4 Julio de 1898.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Francisco Ruiz, Secretario.

En virtud del artículo 7.º de la Ley de Presupuestos publicada en «La Gaceta» de 29 de Junio último, esta Sociedad percibirá desde 1.º de este mes el 10 por ciento de recargo de guerra impuesto por el Estado

—Mahon 4 Julio 1898.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

La Eléctrica Mahonesa

Conforme a lo que previene el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 31 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II, n.º 58

Se recuerda que los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en poder de la Gerencia antes del día 23 del corriente.—Mahon 13 de Julio de 1898.—Francisco F. Andreu.

Natadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 7.—1 vaca, 151 kilos, s'Espumé Nou; 1 id., 209, Binierroca; 1 ternero, 184, son Cardona; 1 carnero, 10, Biniefús (Alayor); 1 id., 7, St. Mieu-lau (Mercadal); 2 id., 14, en Juanot (Ciudadela), y 7 id., 69, 4 de Sta. Ponsa (Ferrerías) y 3 d'es Burrasus (id.).

Día 8.—1 vaca, 180 kilos, Binixems (S. Cristóbal); 1 ternera, 126, Cudia Cremada Vea; 1 carnero, 8, Milá Vey; 6 id., 69, Juan Mercadal (Alayor), y 1 id., 8, en Juanot (Ciudadela).

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 12.—10 n.

El consejo de ministros ha aprobado dar las pagas a las clases pasivas que dependen de Filipinas, y que se renitan tambien a los hijos que pertenecen a esta clase juntamente con los haberes que se les debe.

El ministro de Estado, ha dicho en el consejo que el enemigo intimó nuevamente la rendicion de Santiago de Cuba, contestándole el general gobernador negativamente, y se cree que ha comenzado de nuevo el bombardeo contra dicha ciudad.

Madrid 12.—10'10 n.

El gobernador civil de Santiago de Cuba que está como prisionero en poder de los sitiadores, se ha negado a aceptar la libertad.

Se ha dispuesto sean aumentadas la guarnicion y artillado de las islas Chafarinas, como precaucion para el caso de que sean atacadas.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

BANOS

El edificio permanente de Baños está abierto al público a los precios siguientes:

Embarque al fondeadero de los vapores-correos a 75 céntimos por familia incluso el bote.

Cuesta de enmedio y cuesta larga a 50 céntimos id. id.

Sin bote a 40 céntimos por familia.

Tomando un abono de quince baños se hace el diez por ciento de rebaja.

4

Para vender

Lo está el predio «Huerto de Lanzell» del término de Mercadal. Informarán: Portal de Mar, 17.

5

Para vender

Lo está una casa en esta ciudad, calle del Rector, núm. 8. Informará el procurador Gonalons, Angel 10.

4